



**usma**  
universidad católica  
santa maría la antigua

**FACULTAD DE  
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**



# **DOCTORADO EN DERECHO**

**CTDA-EE-02-18-2021**  
Resolución expedida el 11-3-2021



## MISIÓN

Ser una auténtica comunidad de personas, promotora de una sólida y responsable formación académica, fiel a las exigencias de la ética cristiana, solidaria mediante el servicio a la sociedad, y difusora de los valores de la identidad nacional.

## VISIÓN

Formar, orientar y acompañar con excelencia a los miembros de la comunidad educativa.

Ser testimonio de fe católica, ética, valores y promover una cultura humanística comprometida con el desarrollo social.

Investigar, generar y difundir conocimientos relevantes a la solución de las necesidades de la sociedad.

Gestionar los recursos con eficiencia y una cultura de calidad y mejoramiento continuo.

## VALORES

Transparencia  
Compromiso Social  
Excelencia  
Equidad  
Integridad  
Respeto  
Honestidad

## AUTORIDADES DE LA USMA



Profa. Dalys Sánchez  
Vicerrectora Académica



Prof. Francisco Blanco L.  
Rector Magnífico



Prof. Luis Carlos Herrera  
Vicerrector de Investigación  
y Extensión



Lic. Sonia de Newell  
Vicerrectora Administrativa



Profa. Rosa Guizado  
Secretaria General



Profa. Magaly Castillo  
Decana de la Facultad  
de Derecho y Ciencias Políticas

## COORDINADOR DEL PROGRAMA



Dr. Víctor H. Chacón  
Coordinador del Doctorado en Derecho

## FUNDAMENTACIÓN

El programa del Doctorado en Derecho de la Universidad Católica Santa María La Antigua se fundó en el año 2003, convirtiendo a esta casa de estudios en la pionera en ofrecer el más alto título académico en ciencias jurídicas en la República de Panamá. En sus 20 años, el programa ha formado a 24 juristas panameños, entre los que hoy se destacan magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Procuradores de la Administración, abogados practicantes y académicos de primera línea.

El derecho como herramienta fundamental para el mantenimiento del orden, la paz y la prosperidad social, exige de los mejores profesionales de la ciencia jurídica una rigurosa reflexión acerca del cómo optimizar y actualizar las instituciones jurídicas en pro de una mejor calidad de vida, tanto del individuo como de la sociedad en su conjunto.

El Doctorado en Derecho de la USMA está destinado a suplir las ausencias de un espacio para la investigación jurídica y a la promoción de investigadores en esta disciplina. Desde una perspectiva humanista y del más alto nivel, el programa se orienta a formar investigadores en ciencias jurídicas que respondan a las necesidades sociales y políticas más sentidas en el país y del mundo.

El programa se propone proveer de firmes bases intelectuales a auténticos juristas, doctrinarios y académicos, que, conociendo a profundidad las ciencias jurídicas, estén en capacidad de proponer soluciones jurídicas integrales a los desafíos de la modernidad y liderar con solvencia el mejoramiento del sistema legal.

La Universidad Católica Santa María La Antigua, fiel a su misión de promover una sólida formación académica y bajo las exigencias de la ética cristiana, ofrece este programa como aporte a las personas y a la sociedad.



## PERTINENCIA

Al igual que todas las demás ciencias y disciplinas, el derecho se construye y enriquece sobre la base de rigurosos procesos de pensamiento respaldados en la investigación. En la actualidad, se hace cada vez más notable la imperante necesidad de profundizar el conocimiento, reforzar el carácter y elevar el estándar ético de los profesionales del derecho, de cara a la conservación, fortalecimiento e imperio del Estado de derecho.

Por ello, el Doctorado en Derecho persigue dotar a investigadores con la suficiente agudeza intelectual y de las habilidades y destrezas que les hagan capaces de generar aportes y soluciones acertadas e innovadoras en el campo de la administración de justicia, la creación de leyes, la docencia universitaria, el litigio y la asesoría jurídica institucional.

Teniendo en cuenta la ausencia o bajo desarrollo de este tipo de estudios en el ámbito latinoamericano, el programa se proyecta a nivel internacional, a fin de convertirse en un verdadero centro de reflexión y formación en la investigación jurídica del continente.

## OBJETIVO GENERAL

Capacitar a juristas con el más alto perfil investigativo, en orden a responder con excelencia a los nuevos retos de la formación, interpretación, aplicación y ejercicio del derecho, garantizando de esta manera el mejor desempeño en las funciones docente, judicial, legislativa, doctrinal y litigiosa.





### **DIRIGIDO A:**

Profesionales del derecho poseedores de título de maestría, con un alto interés en profundizar sus conocimientos y perfeccionar sus habilidades de investigación para contribuir al desarrollo de las instituciones jurídicas de cara a los retos del siglo XXI.

### **DURACIÓN:**

El programa es ofrecido en el campus central de la USMA en la ciudad de Panamá, en la modalidad presencial. Tiene una duración de tres años distribuidos en semestres.

### **CAMPO LABORAL:**

Los conocimientos y habilidades que ofrece el programa permitirán desempeñarse con notable éxito en todas las esferas de la práctica del derecho: en las Magistraturas, en el desempeño Legislativo, en la Academia y en la práctica litigiosa. En cualquiera de ellos, podrá contribuir en la toma de decisiones referente a la solución de distintos problemas de la sociedad panameña, asistiendo con ello al respeto y fortalecimiento del Estado de derecho.

Código	Plan de estudio	HT	HP	T. Hrs	CR
<b>I SEMESTRE</b>					
4683	Filosofía del Derecho y Epistemología Jurídica	6	0	6	6
4684	Profundización Jurídica I	6	0	6	6
	<b>Sub-total</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>II SEMESTRE</b>					
4688	Investigación y Lógica Jurídica	6	0	6	6
4685	Profundización Jurídica II	6	0	6	6
	<b>Sub-total</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>III SEMESTRE</b>					
4689	Hermenéutica Jurídica y Ética de la Inv. en Derecho	6	0	6	6
4686	Profundización Jurídica III	6	0	6	6
	<b>Sub-total</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>IV SEMESTRE</b>					
4690	Sociología del Derecho	6	0	6	6
4687	Profundización Jurídica IV	6	0	6	6
	<b>Sub-total</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>V SEMESTRE</b>					
9273	Desarrollo del Proyecto I	6	12	18	12
	<b>Sub-total</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>12</b>
<b>VI SEMESTRE</b>					
9274	Desarrollo del Proyecto II	6	12	18	12
9275	Disertación de Defensa de la Tesis Doctoral	10	0	10	10
	<b>Sub-total</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>22</b>
<b>Total</b>		<b>70</b>	<b>24</b>	<b>94</b>	<b>82</b>



Duración:  
3 años



Horario:  
Según horas créditos por semana.



Sede:  
Panamá



Modalidad:  
Presencial

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Siguiendo la tendencia actual de muchas universidades europeas y norteamericanas, la formación doctoral no se orienta particularmente en una disciplina específica del derecho, ya que el diseño curricular se enfoca en investigadores que produzcan ciencias jurídicas desde un adecuado manejo de las estrategias y métodos de investigación. La especialización en un área del derecho viene dada por el proyecto de investigación particular del doctorando.

Durante la primera etapa de cuatro semestres, el doctorando se centrará en dos núcleos académicos:

Un núcleo de formación investigativa compuesto de cuatro cursos en los siguientes temas:

- Filosofía del derecho y epistemología jurídica
- Investigación y lógica jurídica
- Hermenéutica jurídica y ética de la investigación en derecho
- Sociología jurídica

Núcleo de profundización jurídica orientado a indicar perspectivas de investigación en las diversas ramas del derecho, tales como el Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Internacional, Derecho Comparado, etc.

En la segunda etapa, compuesta de dos semestres, está dedicada al desarrollo y sustentación de la tesis doctoral.

Durante el programa, se espera que el doctorando participe activamente en las discusiones de las clases, así como en organización de seminarios, talleres, conferencias. De igual forma, se espera que realice por lo menos una publicación.

El programa está diseñado siguiendo los estándares internacionales, demandando con ello un serio compromiso y dedicación formal por parte del doctorando.





## PERFIL DEL EGRESADO

Una vez culminado el programa del Doctorado, el egresado estará en capacidad de:

- Dominar las tendencias actuales del Derecho y su incidencia a nivel local e internacional.
- Contrastar la interacción de la investigación científico-social con los paradigmas jurídicos en el planteamiento de soluciones a los problemas sociales.
- Rediseñar y evaluar estrategias metodológicas con el fin de aprovechar el potencial que ofrecen los distintos temas del Derecho y que merecen ser desarrollados.
- Implementar sus conocimientos jurídicos sobre casos concretos en su desempeño profesional.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Formulario de inscripción.
- Copia de cédula o pasaporte en caso de ciudadanos extranjeros.
- Hoja de vida actualizada.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Diploma y los créditos de licenciatura (índice académico no inferior a 2.0/3.0 en la licenciatura).
- Título de maestría en derecho (en cualquier especialidad)\*
- Los títulos provenientes del extranjero deberán estar autenticados y/o apostillado, y traducidos por traductor oficial en la República de Panamá y de su respectiva reválida.
- Cuatro cartas de recomendación (dos laborales y dos académicas).
- Entrevista con el Comité de Admisión.
- Presentar un tema a investigar como propuesta de anteproyecto de Tesis Doctoral junto con una bibliografía.
- Presentar dos (2) ensayos donde se pueda comprobar que el participante domina las técnicas de redacción y escritura jurídica.
- Presentar examen o certificación del conocimiento idioma inglés o cualquier otro de los seis idiomas oficiales de la UNESCO y del cual el participante no sea nativo (el español, el inglés, el francés, el ruso, el árabe y el chino). El participante deberá presentar la respectiva acreditación del segundo idioma según los lineamientos de centro de idiomas
- Contar con la disponibilidad horaria y conocimiento en tecnologías de la información y la comunicación
- Presentar certificación de tesis de licenciatura y maestría, con copia de la evaluación emitida por los jurados de las tesis.\*\*

---

\* Aquellos con maestría profesional deberán presentar un artículo publicado en una revista científica indexada.

---

\*\* Ante la ausencia de una tesis de licenciatura y/o maestría, el participante deberá asistir a un seminario sobre metodología y técnicas de la investigación jurídica, aprobarlo con "A" y presentar una recomendación del facilitador del seminario que certifique que el estudiante comprende, conoce el proceso de investigación jurídica y posee las destrezas necesarias para ingresar a un programa doctoral. Asimismo, el participante deberá aportar una copia escrita o Cd contentiva del trabajo final del seminario (ensayo, monografía, etc.)

## REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Mantener un índice académico acumulativo de 2.0/3.0 o más.
- Cumplir con los requisitos del proceso académico.
- Acatar las normas y reglamentos de la Universidad.
- La nota mínima para aprobar una asignatura es "B", o sea más de 80 puntos.
- Realizar por semestre una actividad académica (seminario, taller, conferencia, foro o cualquier otra que involucre la concurrencia de estudiantes de licenciatura y maestría).
- Realizar la publicación de un (1) artículo académico en la revista o periódico universitario.
- Los alumnos regulares deberán cursar la totalidad de los créditos del semestre.
- Presentar, defender y aprobar el anteproyecto de tesis doctoral.
- Examen de Candidatura.
- Participar de dos congresos como expositor o participante del área de conocimiento del doctorado.

## REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Culminación del Plan de Estudio.
- Índice académico mayor o igual a 2.0/3.0.
- Contar con informes semestrales del director de tesis, en el que se reporten los avances desarrollados por los participantes con sus proyectos de investigación.
- Culminación de una investigación original en el campo de la especialización, que debe desarrollarse a lo largo del programa.
- Haber presentado y defendido la investigación ante el comité de tesis doctoral.
- Cancelar los derechos de titulación y estar a paz y salvo con la universidad.
- Haber desarrollado y puesto en marcha un proyecto de impacto social comunitario.
- Publicación de dos artículos científicos en revistas científicas, al menos una indexada.
- Presentación del trabajo de investigación en al menos un evento internacional con sede en Panamá o en otro país.
- Presentar examen de suficiencia del idioma inglés u otro idioma internacional según los lineamientos del centro de idioma de la USMA.





**usma**  
universidad católica  
santa maría la antigua



[mercadeo@usma.ac.pa](mailto:mercadeo@usma.ac.pa)



230-8200/8300



[usma.ac.pa](http://usma.ac.pa)